DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO

ANEXO No. 3 MATRIZ DE RIESGOS

Objeto: Realizar a precios unitarios fijos las obras de adecuación y mantenimiento en el auditorio y otras áreas de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Pasto.

| ANÁLISIS DEL RIESGO | | | | | | | | | | | TABLA DE MITIGACIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|
| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción [Describir el riesgo] | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna el riesgo? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable para implementar el tratamiento | Fecha estimada en que inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | Especifico | Externo | Selección | Riesgos Operacionales | Declaratoria desierta del proceso de contratación | Necesidad insatisfecha frente a la adecuación y mantenimiento en el auditorio y otras áreas de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Pasto | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad | Atender con celeridad las observaciones del proceso de contratación para que los oferentes puedan organizar su propuesta dentro de los plazos.

En caso de no registrar interesados, la entidad podrá ampliar el plazo para presentación de ofertas, dentro de los tiempos permitidos y a través de adendas. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad | Etapa precontractual | A la legalización del contrato | Revisión en SECOP II del proceso de selección conforme al cronograma | Diario |
| 2 | Especifico | Externo | Contratación | Riesgos Operacionales | Garantias requeridas se presentan de forma tardia o no se presentan y no se firma contrato | Se hace efectiva la garantia de seriedad de la oferta.

Demoras en el inicio de ejecución del contrato para satisfacer las necesidades que originaron el proceso de contratación. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad | Incluir en los estudios previos la garantía de seriedad de la oferta.

Informar formalmente al adjudicatario y/o contratista la obligación y plazos para entrega de las garantías requeridas por la entidad que amparan el objeto contratado. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad | Etapa precontractual | A la legalización del contrato.

Cuando se requiera por modificaciones. | Revisar dentro de los plazos de legalización del contrato, que se efectúe la entrega oportuna y correcta de las garantías requeridas, las cuales deben ser revisadas y aprobadas.
Así mismo, en caso de presentarse modificaciones al contrato. | A la legalización del contrato.

Cuando se requiera por modificación del contrato. |
| 3 | Especifico | Interno | Ejecución | Riesgos Económicos | Aumento de los precios del mercado por fuera del alea de manejo del contratista, para los bienes y servicios requeridos en la ejecución del objeto contratado. | Desequilibrio económico en la ejecución del contrato. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Contratante | Hacer seguimiento a los precios del mercado para los elementos contratados e informar al supervisor del sobre las desviaciones no previstas. (No tribuibles a la falta de información por parte del contratista, para determinar los precios unitarios ofertados y contratados) | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Contratante | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Realizar mensualmente el seguimiento a la ejecución del contrato | Mensual o antes cuando se requiera. |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Baja calidad de los bienes, materiales o servicios entregados u obras ejecutadas, procedimientos constructivos inadecuados imputables al contratista. | Incumplimiento a las obligaciones y condiciones del contrato en lo referente a las especificaciones técnicas que forman parte integral del contrato. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad Contratista | Incluir dentro de las garantías a favor de a entidad, los amapos de cumplimiento del contrato y calidad. (Incluir estabilidad de la obra cuando aplique).

El supervisor del contrato debe requerir al contratista frente al cumplimiento de las especificaciones técnicas contratadas. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad Contratista | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Revisar las garantías requerdidas para amparar el ciumplimiento del contrato y verificar que se encuentren aprobadas.

Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Mensual o antes cuando se requiera. |
| 5 | General | Interno | Ejecución | Riesgos Regulatorios | Mayor plazo y/o costos por cambios en especificaciones y/o diseños entregados por la entidad para la ejecución de las obras. | Suspensión al plazo de ejecución del contrato, retraso en la ejecución, cambio en la programación del contratista. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad | El Supervisor deberá informar las situaciones imprevistas que puedan afectar la ejecución oportuna y las necesidades reales de modificar, prorrogar o adicionar el contrato.

Solicitar a la Coordinación de Infraestructura el apoyo profesional para determinar posibles cambios técnicos requeridos por situaciones imprevistas o sobrevinientes durante la ejecución. (Cuando aplique) | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Entidad | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Mensual o antes cuando se requiera. |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Regulatorios | Retrasos y/o mayores costos en la ejecución de las obras: Ocasionados por ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, o por deficiente programación de ejecución de las obras. | Afectación por imposibilidad de entregar en el tiempo previsto las obras de adecuación en la Dirección Seccional Pasto.

Incumplimiento del contrato, modificación del contrato prorrogando su plazo de ejecución, que podría incluir adición de recursos según los balances y actas de avance. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Contratista | El contratista, desde la fase de ofertas es conocedor del detalle del proceso y por ende debe programar su ejecución dentro del plazo indicado. So pena de icumplimiento del contrato.

El Supervisor deberá informar las situaciones imprevistas que puedan afectar la ejecución oportuna y las necesidades reales de modificar, prorrogar o adicionar el contrato.

El Supervisor deberá requerir al contratista cada vez que se identifique que la ejecución no se enmarca dentro de lo establecido en los estudios y documentos que forman parte del contrato. | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Entidad Contratista | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Publicar en SECOP II Documentos del contrato ó remitir junto con la aceptación de oferta los documentos que forman parte integral del contrato.

Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Con la publicación y/o comunicaición de la aceptación de oferta.

Mensual o antes cuando se requiera. |

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO

ANEXO No. 3 MATRIZ DE RIESGOS

Objeto: Realizar a precios unitarios fijos las obras de adecuación y mantenimiento en el auditorio y otras áreas de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Pasto.

| ANÁLISIS DEL RIESGO | | | | | | | | | | | TABLA DE MITIGACIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|
| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción [Describir el riesgo] | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna el riesgo? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable para implementar el tratamiento | Fecha estimada en que inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 7 | General | Interno | Ejecución | Riesgos Financieros | Incumplimiento en los pagos al contratista : Incumplimiento o falta de celeridad de la entidad en los procesos necesarios para garantizar el pago al contratista. | Afectación al contratista en el flujo financiero del contrato, aumento de costos administrativos, insolvencia del contratista. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad | Informar formalmente al contratista los procedimientos, documentos, formatos y demás que sean requeridos para la radicación de las cuentas.

El Supervisor del contrato deberá incluir en los informes, el estado financiero del contrato y adelantar seguimiento a cuentas y facturas garantizando el pago dentro de lo establecido en el contrato. Publicar en SECOP II los reportes de pagos. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Mensual o antes cuando se requiera. |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Terminación anticipada del contrato con el proveedor seleccionado | Afectación por imposibilidad de entregar en el tiempo previsto las áreas objeto de adecuación y mantenimiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Pasto | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad Contratista | Monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones y las alternativas de solución. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Mensual o antes cuando se requiera. |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Ambientales | Incumplimiento en las obligaciones derivadas de la Gestión Ambiental aplicable al objeto del contrato | Daños al medio ambiente, incumplimiento de requisitos y obligaciones del contrato, imposición de multas. Acumulación de residuos de construcción en las instalaciones de la entidad. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Entidad Contratista | El Supervisor del contrato deberá incluir en los informes el cumplimiento de las obligaciones y entre ellas las propias de la Gestión Ambiental.

El Supervisor deberá requerir al contratista cada vez que se identifique que la ejecución no se enmarca dentro de lo establecido en los estudios y documentos que forman parte del contrato. | 1 | 3 | 4 | BAJO | SI | Entidad | Desde el inicio de contrato | Final de actividades contractuales | Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y reportar oportunamente las novedades. | Mensual o antes cuando se requiera. |

ETAPA	
Planeación	La etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación. Durante esta etapa, la Entidad Estatal elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes
Selección	La etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista
Contratación	Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago
Ejecución	Inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del Proceso de Contratación; en consecuencia los Riesgos frecuentes son los asociados al cumplimiento del contrato y el logro del objeto propuesto, el rompimiento del equilibrio económico del contrato, los asociados a la liquidación y terminación del contrato y aquellos relacionados con el incumplimiento de la normativa posconsumo

TIPO	
Riesgos Económicos	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato
Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
Riesgos Financieros	Son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros
Riesgos Regulatorios	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
Riesgos Ambientales	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

Carlos Adolfo Suarez Guzman
Jefe División Administrativa y Financiera

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2024.10.31 17:42:21 -05'00'

Revisó: Carlos Adolfo Suarez Guzman. Jefe División Administrativa y Financiera.
Elaboró: Diana Patricia Bolaños Ordoñez. División Administrativa y Financiera.